

## I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 58

REF: ROL 6118-2

RECHAZA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

DE OBRAS PRELIMINARES (FAENAS) (ART.
5.1.3 N° 1) INGRESADA CON EL N°

AOP1-3617 DE FECHA 9/9/2021

## VISTOS Y CONSIDERACIONES:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES (FAENAS) (Art. 5.1.3 N° 1), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>AOP1-3617</u> de fecha 9/9/2021 patrocinado por el arquitecto CARLOS MALTÉS SANTIAGO, para el predio ubicado en <u>SAN DANIEL N° 210</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6118-2, propiedad de FERNANDO FUENTES TRABUCO.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 10-11-2021
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento y respuesta a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

## RESUELVO:

- 1. RECHAZAR, la Solicitud de AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES (FAENAS) (Art. 5.1.3 N° 1), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>AOP1-3617</u> de fecha <u>9-9-2021</u> patrocinado por el arquitecto CARLOS MALTÉS SANTIAGO, para el predio ubicado en <u>SAN DANIEL N° 210</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>6118-2</u>, propiedad de FERNANDO FUENTES TRABUCO.
- 2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° AOP1-3617 de fecha 9/9/2021

CONCÓN, 22 de febrero de 2022

Ignacio Reyes Basaez ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (5)

IRB/FPA/fpa

- Sr(a). CARLOS MALTÉS SANTIAGO
- Sr(a). FERNANDO FUENTES TRABUCO
- Expediente Técnico N° AOP1-3617
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.